



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL “PEI” 2027-2031

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL “POM” 2027-2031’

PLAN OPERATIVO ANUAL “POA” 2027



**FEDERACION NACIONAL DE
LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.**





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PRESENTACION

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2027 – 2031, Plan Operativo Multianual 2027-2031 y el Plan Operativo Anual 2027, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76 - 97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El presente documento se elaboró de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública, proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN - y el Ministerio de Finanzas Públicas – MINFIN - para el Ejercicio Fiscal 2027 y Multianual 2027-2031; y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el Instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento del Presupuesto Pública por los Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda Nacional del Cambio; los Pactos de Gobierno: Hambre Cero, Fiscal y de Competitividad, de Seguridad, Justicia y Paz; y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



INTRODUCCION

El presente documento constituye la ruta por la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, en la cual se consolidan diferentes herramientas de planificación, como lo es el Plan Estratégico Institucional “PEI”, Plan Operativo Multianual “POM” y el Plan Operativo Anual “POA” de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objetivo de realizar una adecuada planificación y lograr el cumplimiento, observamos metas a largo, mediano y corto plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco años “PEI”, un plan operativo multianual a cinco años “POM” y un plan operativo anual “POA” a plazo de un año, así también para medir el grado de avances se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2027-2031





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



MISION

Somos una institución deportiva dedicada a promover el desarrollo integral del levantamiento de potencia a nivel nacional, mediante la planificación y ejecución de programas técnicos, formativos y de capacitación, orientados al fortalecimiento del talento deportivo. Impulsamos la excelencia competitiva a través de la organización de campeonatos oficiales y la formación de selecciones nacionales con estándares internacionales, sustentados en una administración transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo deportivo.

VISION



Ser la institución líder y referente en el desarrollo del levantamiento de potencia a nivel nacional e internacional, consolidando un sistema deportivo tecnificado, innovador e influyente, que garantice la formación de atletas altamente competitivos, capaces de representar con orgullo, disciplina y excelencia a Guatemala en el escenario deportivo mundial.

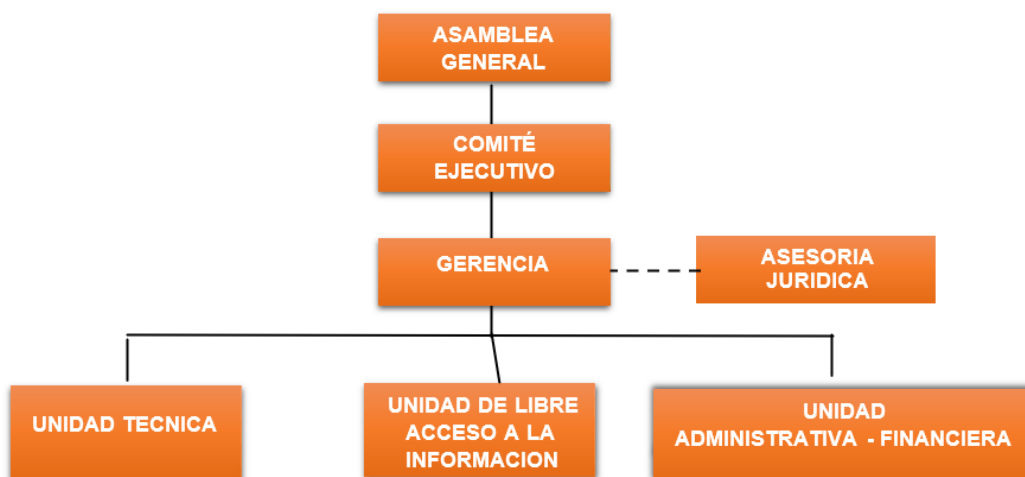




FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

ORGANIGRAMA DE LA FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

Organigrama de la Federación



VALORES

PASION POR GUATEMALA

PERSEVERANCIA

EQUIDAD

SERVICIO



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican
	Pasion por Guatemala.	Impulsa el desarrollo del levantamiento de potencia en los departamentos del país.	Facilita el acceso al deporte a atletas de distintas regiones de Guatemala
	Perseverancia.	Fortalece el trabajo coordinado con asociaciones departamentales y la comunidad deportiva.	Permite la participación activa de atletas, entrenadores y dirigentes en el desarrollo del deporte.
	Equidad.	Promueve el cumplimiento de normas técnicas, reglamentos deportivos y procesos de entrenamiento.	Fomenta atletas responsables, comprometidos y preparados para la competencia.
	Servicio.	Promueve la conducta ética y honesta en el desempeño de las funciones administrativas y deportivas.	Asegura que los procesos de selección y apoyo deportivo se realicen de forma justa y transparente.

MANDATOS

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia opera bajo un marco legal y normativo bien definido en Guatemala, el cual rige sus atribuciones, funciones y la población a la que debe atender. Este marco se fundamenta en diversas normativas que van desde la Constitución Política hasta reglamentos específicos de organismos deportivos internacionales.



1. Constitución Política de la República de Guatemala (1985) - Artículo 91 y 92

La base legal para la existencia y operación de la Federación se encuentra en la Constitución Política. Los artículos 91 y 92 establecen la obligación del Estado de promover el deporte, la educación física y la recreación. Crucialmente, reconocen la organización autónoma del deporte federado en Guatemala. Esto confiere a la Federación su autonomía y la legitimidad para desarrollar el levantamiento de potencia.

- Población a atender: La población federada apta para la práctica del deporte de Levantamiento de Potencia, a partir de los años.



2. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Decreto Número 76-97)

Esta ley es fundamental, ya que regula la organización del deporte federado en el país. Define que las federaciones deportivas nacionales, como la de Levantamiento de Potencia, tienen la función explícita de:



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Promover
- Desarrollar
- Regular
- Supervisar la práctica de su disciplina deportiva en todo el país.
- Población a atender: Atletas de levantamiento de potencia, entrenadores, jueces, dirigentes deportivos y asociaciones departamentales.

3. Estatutos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)

Los estatutos de la CDAG establecen el marco de coordinación y supervisión del deporte federado nacional. Además, detallan el apoyo técnico, administrativo y financiero que la CDAG debe proporcionar a las federaciones deportivas nacionales. Esto implica que la Federación de Levantamiento de Potencia se rige por las directrices y recibe el respaldo de la CDAG en su gestión.

- Población a atender: Federaciones deportivas nacionales, asociaciones departamentales y atletas federados.



4. Estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Estos estatutos son el documento interno clave que definen la organización, objetivos y funciones específicas de la Federación para fomentar, regular, organizar y desarrollar el levantamiento de potencia en el país. Son la guía interna para todas sus operaciones y decisiones estratégicas.

- Población a atender: Atletas convencionales y atletas con discapacidad, entrenadores, jueces y dirigentes afiliados.



5. Reglamentos y Normativa Técnica de la Federación Internacional de Powerlifting y Organismos Deportivos Internacionales

A nivel internacional, la Federación se adhiere a las normas y reglamentos establecidos por la Federación Internacional de Powerlifting (IPF) y otros organismos deportivos internacionales. Estas normativas establecen las reglas técnicas, los reglamentos de competencia y los lineamientos para la práctica y el desarrollo del levantamiento de potencia



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



a nivel global. Esto asegura la estandarización y reconocimiento de los resultados y competencias a nivel internacional.

- Población a atender: Atletas de alto rendimiento, entrenadores, jueces y personal técnico del deporte.

En resumen, los mandatos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia están sólidamente cimentados en leyes y reglamentos tanto nacionales como internacionales, lo que le permite operar con autonomía, regular su disciplina, y recibir apoyo para el desarrollo del levantamiento de potencia en Guatemala, siempre con un enfoque en la promoción, desarrollo y supervisión del deporte para una amplia gama de participantes.

ANALISIS DE POLITICAS

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia alinea su quehacer institucional con diversas políticas públicas vigentes en Guatemala. Este análisis permite identificar cómo la Federación contribuye a los objetivos nacionales y sectoriales, y cuáles son las áreas responsables dentro de la institución para asegurar la incorporación y verificación de estas políticas.



A continuación, se presenta un detalle de las políticas públicas con las que la Federación tiene relación:

1. Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034

- Descripción: Esta política busca el desarrollo cultural, deportivo y recreativo de la población guatemalteca.

- Población afectada: Población guatemalteca.

- Modalidades de inclusión institucional: La Federación contribuye a esta política a través de la inclusión social deportiva mediante el deporte. Esto implica promover la práctica del levantamiento de potencia como una actividad que fomenta la cohesión social y el bienestar.



- Área responsable de incorporar: Ministerio de Cultura y Deportes, DIGEF, CDAG.

- Área responsable de verificar: CDAG / Dirección de Planificación.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



2. Política Nacional de Desarrollo K'atun 2032

- Descripción: Un plan de desarrollo a largo plazo para-Guatemala, que incluye la promoción de la juventud y el deporte.
- Población afectada: Población guatemalteca, especialmente juventud y deportistas.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación aporta promoviendo el deporte federado, fortaleciendo el desarrollo deportivo y fomentando la participación en actividades deportivas.
- Área responsable de incorporar: Dirección Técnica / Áreas de desarrollo deportivo.
- Área responsable de verificar: CONADER / Dirección de Planificación.

3. Política Nacional de la Juventud (2025 - 2040)

- Descripción: Dirigida al desarrollo integral de la juventud guatemalteca, incluyendo aspectos de salud y bienestar.
- Población afectada: Jóvenes guatemaltecos.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación se vincula a esta política mediante la promoción de la actividad física, la formación deportiva y el desarrollo del talento juvenil en el levantamiento de potencia.
- Área responsable de incorporar: Dirección Técnica / Ministerio de Desarrollo Social.
- Área responsable de verificar: Ministerio de Desarrollo Social / Dirección de Planificación.



4. Política Nacional de Discapacidad (CONADI)

- Descripción: Busca la inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.
- Población afectada: Personas con discapacidad.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación promueve la inclusión de atletas con discapacidad en programas deportivos, entrenamientos y competencias de levantamiento de potencia.
- Área responsable de incorporar: Dirección Técnica / Área del deporte adaptado.
- Área responsable de verificar: CONADI / Dirección de Planificación.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



5. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM)

- Descripción: Orientada a la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en Guatemala.
- Población afectada: Mujeres y niñas.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación contribuye con la promoción de la participación femenina en el deporte adaptado y en competencias de levantamiento de potencia, fomentando la equidad de género.
- Área responsable de incorporar: Dirección Técnica / Área del deporte adaptado.
- Área responsable de verificar: PNPDIM / Dirección de Planificación.

6. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Descripción: Enfocada en garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.
- Población afectada: Deportistas y población en general.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación apoya esta política a través de la promoción de hábitos saludables y el apoyo nutricional en los procesos de preparación deportiva de sus atletas.
- Área responsable de incorporar: Área Técnica / Preparación física.
- Área responsable de verificar: Dirección de Planificación.



7. Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Descripción: Marco global para el desarrollo sostenible, que incluye el deporte como un medio para alcanzar diversos objetivos.
- Población afectada: Población guatemalteca.
- Modalidades de inclusión institucional: La Federación promueve el deporte como un medio para la salud, el bienestar y el desarrollo social, contribuyendo así a la consecución de los ODS.
- Área responsable de incorporar: Dirección Técnica / Área de desarrollo deportivo.
- Área responsable de verificar: Dirección Técnica.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Este análisis demuestra el compromiso de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia con las políticas públicas del país, integrando sus objetivos en la gestión institucional para contribuir al desarrollo social, la inclusión y el bienestar de la población guatemalteca a través del deporte.

REFERENCIA DE ALINEACION

Esta sección del PEI de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia detalla cómo las acciones de la institución se alinean con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Eje K'atun y, fundamentalmente, con la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028 de Guatemala. Esta alineación estratégica asegura que los esfuerzos de la Federación contribuyan a objetivos de desarrollo más amplios y coordinados a nivel nacional.

La Federación ha identificado resultados estratégicos que se vinculan directamente con estos marcos de planificación, demostrando su contribución a la mejora de las condiciones sociales y de gobernanza en el país.



A continuación, se presentan los puntos clave de esta alineación:

1. Sector Social: Reducción de la Pobreza y Protección Social

- Políticas Públicas Asociadas: Política de Desarrollo Social y Población / Política Nacional de Desarrollo.
- Eje K'atun: Guatemala urbana y rural.
- ODS: 1. Fin de la pobreza.
- Prioridad Nacional de Desarrollo (PND): Reducción de la pobreza y protección social.



- Meta Estratégica de Desarrollo (MED): MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.- Meta 01.2: Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.-



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Indicador PND: 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza desglosada por sexo y grupo de edad (pobreza extrema y pobreza general).

- Seguimiento Indicador: INE.

- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Incrementada la participación de atletas convencionales y con discapacidad en programas de formación, tecnificación y competición federada, con enfoque de inclusión social.

- Coordinador RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

- Corresponsables RE: CDAG, asociaciones departamentales, Dirección Técnica, Dirección Administrativa Financiera.

- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Planificación y Financiamiento para el Desarrollo.

- Línea Estratégica (PGG): Fortalecer el gasto orientado a atender las necesidades sociales de los grupos más vulnerables en las áreas de educación, salud y nutrición, con el propósito de cumplir en el mediano plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Meta 01.2 (otra perspectiva): Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.- Indicador PND: 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (índice de pobreza multidimensional).



- Seguimiento Indicador: INE, MIDES.

- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Fortalecidos los procesos de acceso, permanencia y desarrollo deportivo de atletas federados, priorizando población juvenil, femenina y personas con discapacidad.

- Coordinador RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

- Corresponsables RE: CDAG, asociaciones departamentales, Dirección Técnica, Unidad de Planificación.

- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Planificación y Financiamiento para el Desarrollo.



- Línea Estratégica (PGG): Fortalecer el gasto orientado a atender las necesidades sociales de los grupos más vulnerables en las áreas de educación, salud y nutrición, con el propósito de cumplir en el mediano plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Meta 1.a: Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo para implementar programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.-

Indicador PND: 1.a.1 Total de donaciones de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor.

- Seguimiento Indicador: SEGEPLAN - OCDE.

- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Fortalecida la gestión institucional, técnica y administrativa para la ejecución eficiente de recursos destinados al desarrollo del levantamiento de potencia a nivel nacional.

- Coordinador RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

- Corresponsables RE: CDAG, Gerencia, Dirección Financiera, Unidad de Planificación.

- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz.

- Línea Estratégica (PGG): Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.



2. Sector Social: Acceso a Servicios de Salud

- Políticas Públicas Asociadas: Política Nacional de Juventud.

- Eje K'atun: Bienestar para la gente.

- ODS: 3. Salud y bienestar.

- Prioridad Nacional de Desarrollo (PND): Acceso a servicios de salud.

- MED: MED 03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos.- Meta 3.4: Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante prevención y promoción de la salud.- Indicador PND: Tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles.



- Seguimiento Indicador: MSPAS.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Incrementada la participación de jóvenes en programas deportivos federados de levantamiento de potencia.

- Coordinador RE: CDAG.

- Corresponsables RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, asociaciones departamentales.

- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Desarrollo Social.

- Línea Estratégica (PGG): Promover la actividad física y el deporte para mejorar la salud y bienestar de la población.

3. Sector Social: Inclusión Social

- Políticas Públicas Asociadas: Política Nacional de Discapacidad.

- Eje K'atun: Bienestar para la gente.

- ODS: 10. Reducción de las desigualdades.

- Prioridad Nacional de Desarrollo (PND): Inclusión social.

- MED: MED 10. Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.-

Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política.- Indicador PND: Índice de inclusión social.

- Seguimiento Indicador: CONADI.

- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Incrementada la participación de atletas con discapacidad en programas de entrenamiento y competición deportiva.

- Coordinador RE: CDAG.

- Corresponsables RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, asociaciones departamentales.

- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Desarrollo Social.

- Línea Estratégica (PGG): Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social.



4. Sector Social: Equidad de Género

- Políticas Públicas Asociadas: Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Eje K'atun: Bienestar para la gente.
- ODS: 5. Igualdad de género.
- Prioridad Nacional de Desarrollo (PND): Equidad de género.
- MED: MED 05. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.- Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres.- Indicador PND: Porcentaje de participación femenina en actividades deportivas.
- Seguimiento Indicador: SEPREM.
- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Incrementada la participación de mujeres en programas deportivos federados.
- Coordinador RE: CDAG.
- Corresponsables RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, asociaciones departamentales.
- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Desarrollo Social.
- Línea Estratégica (PGG): Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



5. Sector Social: Desarrollo Social (Actividad Física, Deporte y Recreación)

- Políticas Públicas Asociadas: Política Nacional de Actividad Física, Deporte y Recreación.
- Eje K'atun: Bienestar para la gente.
- ODS: 3. Salud y bienestar.
- Prioridad Nacional de Desarrollo (PND): Desarrollo social.
- MED: MED 03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar.- Meta 3.d: Fortalecer la prevención de enfermedades mediante actividad física.- Indicador PND: Porcentaje de población que realiza actividad física.
- Seguimiento Indicador: MSPAS / CDAG.



- Resultado Estratégico (RE) 2025-2029 de la Federación: Fortalecido el desarrollo del levantamiento de potencia como disciplina deportiva federada.
- Coordinador RE: CDAG.
- Corresponsables RE: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, asociaciones departamentales.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Ejes estratégicos «por un país para vivir» (PGG): Desarrollo Social.
- Línea Estratégica (PGG): Promover la práctica del deporte y la actividad física.

Esta articulación estratégica es crucial para que la Federación no solo cumpla con sus objetivos específicos, sino que también contribuya de manera significativa a la agenda de desarrollo de Guatemala, abordando desafíos clave como la reducción de la pobreza, la salud, la inclusión y la equidad de género a través del deporte.

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-



Esta sección del Plan Estratégico Institucional (PEI) se enfoca en la articulación de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia con los Planes Estratégicos Sectoriales (PES). Los PES son instrumentos de planificación que buscan abordar problemáticas relevantes a nivel sectorial, y la vinculación a ellos es crucial para asegurar que las acciones institucionales contribuyan a soluciones más amplias y coordinadas.



La sección indica claramente que para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, la vinculación a Planes Estratégicos Sectoriales "NO APLICA".

La instrucción general para otras instituciones es verificar si tienen vinculación o competencias con los factores causales de algún modelo conceptual sobre un problema relevante sectorial analizado en los PES. En caso afirmativo, deberían describir la vinculación



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



o contribución institucional a los Resultados Estratégicos (RE) en su PEI, según su responsabilidad en esos resultados.

Para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, esto significa que sus problemas y resultados estratégicos se abordan principalmente a través de su mandato institucional y las políticas públicas generales, sin una vinculación directa o específica a un Plan Estratégico Sectorial distinto de los ya mencionados en el "Análisis de Políticas".

Esto puede deberse a que el desarrollo del deporte federado ya está intrínsecamente cubierto por las políticas deportivas nacionales y los marcos generales de desarrollo del país, o que el sector del deporte no cuenta con un-PES específico que requiera una articulación adicional más allá de lo ya establecido.

PRORIZACION DE PROBLEMÁTICA



La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia ha llevado a cabo un proceso de identificación y priorización de los problemas que debe atender por mandato. Este análisis es fundamental para enfocar los esfuerzos y recursos en las problemáticas que tienen un mayor impacto en la población a la que sirve la Federación. Se consideran los elementos "Qué", "Quiénes" y la "Magnitud" del problema, utilizando datos estadísticos cuando es posible para justificar la priorización.

A continuación, se detallan los problemas identificados y su orden de prioridad:

Problemas Priorizados:



1. Limitada cobertura de programas deportivos de levantamiento de potencia.

- ¿Qué? (Situación que limita capacidades, derechos y bienestar): Acceso limitado a programas de formación, entrenamiento y tecnificación en levantamiento de potencia a nivel nacional.

- ¿Quiénes? (Población afectada y factores causales): Atletas jóvenes, atletas convencionales y con discapacidad, entrenadores y asociaciones deportivas departamentales.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos): En Guatemala, el acceso a programas deportivos federados sigue siendo limitado en comparación con estándares internacionales. La cobertura del deporte federado alcanza solo una pequeña proporción de la población juvenil en los últimos años.

- Prioridad: 1 (Problema de mayor impacto).

2. Deficiencia en infraestructura y equipamiento deportivo especializado.

- ¿Qué? (Situación que limita capacidades, derechos y bienestar): Insuficiente infraestructura y equipamiento especializado para la práctica del levantamiento de potencia en los departamentos.

- ¿Quiénes? (Población afectada y factores causales): Atletas federados, asociaciones deportivas departamentales y entrenadores.

- Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos): La mayoría de asociaciones departamentales cuentan con recursos limitados y equipamiento insuficiente para el desarrollo adecuado de la disciplina.

- Prioridad: 2.



3. Baja inclusión y participación de poblaciones prioritarias en el deporte federado.

- ¿Qué? (Situación que limita capacidades, derechos y bienestar): Baja participación de mujeres y personas con discapacidad en el levantamiento de potencia federado.

- ¿Quiénes? (Población afectada y factores causales): Mujeres deportistas, atletas con discapacidad y población juvenil interesada en el deporte.

- Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos): A nivel nacional e internacional se promueve la inclusión deportiva; sin embargo, la participación femenina y de atletas con discapacidad sigue siendo menor en comparación con otras poblaciones deportivas.

- Prioridad: 3.



4. Limitado desarrollo del alto rendimiento deportivo.

- ¿Qué? (Situación que limita capacidades, derechos y bienestar): Limitado desarrollo del talento deportivo y preparación de alto rendimiento para competencias internacionales.

- ¿Quiénes? (Población afectada y factores causales): Atletas de alto rendimiento, entrenadores y personal técnico.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos): Guatemala enfrenta brechas en el desarrollo del alto rendimiento en comparación con países con mayor inversión en deporte y ciencia aplicada al entrenamiento.

- Prioridad: 4.

La Federación ha identificado que el problema más apremiante es la limitada cobertura de programas deportivos, lo cual directamente afecta la base de su desarrollo y la capacidad de captar nuevos talentos. La insuficiencia de infraestructura y equipamiento agrava esta situación, mientras que la baja inclusión de mujeres y personas con discapacidad representa un desafío en términos de equidad y aprovechamiento del potencial humano. Finalmente, el limitado desarrollo del alto rendimiento es una consecuencia de los problemas anteriores y restringe la representación de Guatemala en el ámbito internacional.

Esta priorización servirá como base para la formulación de estrategias e intervenciones que busquen abordar de manera efectiva estos desafíos, asegurando que la Federación oriente sus recursos a las áreas de mayor necesidad y potencial de impacto.



No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)
1	Limitado acceso a programas de formación, entrenamiento y tecnificación en levantamiento de potencia a nivel nacional.	Atletas jóvenes, atletas convencionales y con discapacidad, entrenadores y asociaciones deportivas departamentales.	En Guatemala el acceso a programas deportivos federados sigue siendo limitado en comparación con estándares internacionales; la cobertura del deporte federado alcanza solo una pequeña proporción de la población juvenil en los últimos años.	Limitada cobertura de programas deportivos de levantamiento de potencia.	1
2	Insuficiente infraestructura y equipamiento especializado para la práctica del levantamiento de potencia en los departamentos.	Atletas federados, asociaciones deportivas departamentales y entrenadores.	La mayoría de asociaciones departamentales cuentan con recursos limitados y equipamiento insuficiente para el desarrollo adecuado de la disciplina.	Deficiencia en infraestructura y equipamiento deportivo especializado.	2
3	Baja participación de mujeres y personas con discapacidad en el levantamiento de potencia federado.	Mujeres deportistas, atletas con discapacidad y población juvenil interesada en el deporte.	A nivel nacional e internacional se promueve la inclusión deportiva; sin embargo, la participación femenina y de atletas con discapacidad sigue siendo menor en comparación con otras poblaciones deportivas.	Baja inclusión y participación de poblaciones prioritarias en el deporte federado.	3
4	Limitado desarrollo del talento deportivo y preparación de alto rendimiento para competencias internacionales.	Atletas de alto rendimiento, entrenadores y personal técnico.	Guatemala enfrenta brechas en el desarrollo del alto rendimiento en comparación con países con mayor inversión en deporte y ciencia aplicada al entrenamiento.	Limitado desarrollo del alto rendimiento deportivo.	4



ENFOQUES DE PLANIFICACION

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia integra en su planificación y quehacer institucional diversos enfoques clave que aseguran una gestión más integral y alineada con



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



principios de desarrollo sostenible y equidad. Estos enfoques se traducen en acciones concretas y responsabilidades claras dentro de la organización.

A continuación, se detalla la vinculación de la Federación con estos enfoques de planificación:

1. Enfoque de Equidad

- Modalidades de inclusión Institucional: - Social deportiva: La Federación busca que todas las personas, sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social, tengan libre acceso al deporte. Esto incluye contar con instalaciones deportivas óptimas que permitan su desarrollo deportivo, masificar y promover el deporte, y buscar la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales. A través de la equidad, se busca lograr participación deportiva en igualdad de género.

- Promoción de la participación equitativa: Se promueve la participación equitativa de atletas hombres y mujeres, así como atletas convencionales y con discapacidad, en programas de formación, entrenamiento y competencias deportivas.



- Implementación de procesos de acceso igualitario: Se aseguran procesos de acceso igualitario a programas de tecnificación, competencias nacionales y procesos de selección deportiva.

- Desarrollo de actividades deportivas: Se desarrollan actividades deportivas que promuevan la igualdad de oportunidades en la práctica del levantamiento de potencia.

- Área responsable de incorporar en el quehacer institucional: Dirección Técnica / Área de Desarrollo Deportivo / Asociaciones Departamentales.

- Área responsable de verificar la incorporación: Gerencia / Unidad de Planificación.

2. Enfoque de Cambio Climático



- Modalidades de inclusión Institucional: - Promoción del uso eficiente de recursos: Se promueve el uso eficiente de recursos y buenas prácticas ambientales durante la organización de eventos deportivos y entrenamientos.

- Implementación de medidas de reducción de residuos: Se implementan medidas de reducción de residuos y consumo responsable en actividades deportivas organizadas por la federación.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Área responsable de incorporar en el quehacer institucional: Dirección Administrativa / Dirección Técnica.

- Área responsable de verificar la incorporación: Unidad de Planificación.

3. Enfoque de Gestión Integral del Riesgo (ambiental, laboral u otro)

- Modalidades de inclusión Institucional: - Implementación de medidas de seguridad: Se implementan medidas de seguridad y prevención de riesgos en entrenamientos, competencias y eventos deportivos.

- Aplicación de protocolos de seguridad: Se aplican protocolos de seguridad, salud ocupacional y atención de emergencias durante actividades deportivas federadas.

- Área responsable de incorporar en el quehacer institucional: Dirección Técnica / Área de Seguridad / Dirección Administrativa.

- Área responsable de verificar la incorporación: Gerencia / Unidad de Planificación.

La adopción de estos enfoques demuestra el compromiso de la Federación con una gestión que no solo se enfoca en el rendimiento deportivo, sino también en la responsabilidad social, la sostenibilidad ambiental y la seguridad de sus atletas y personal. Esto contribuye a un desarrollo más holístico y adaptado a los desafíos contemporáneos.



No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Equidad	Social deportiva, buscando que todas las personas sin importar su edad, raza, sexo, etnia, religión, situación económica y social puedan tener libre acceso al deporte, contando con instalaciones deportivas óptimas que permitan su desarrollo deportivo y de esa cuenta masificar y promover nuestro deporte, buscando la participación de atletas competitivos en los distintos eventos nacionales que la Federación realiza, ya través de la equidad, lograr participación deportiva en igualdad de genero.	DIRECCION TECNICA	GERENCIA
		Promoción de la participación equitativa de atletas hombres y mujeres, así como atletas convencionales y con discapacidad en programas de formación, entrenamiento y competencias deportivas.	Dirección Técnica / Área de Desarrollo Deportivo	Unidad de Planificación
		Implementación de procesos de acceso igualitario a programas de tecnificación, competencias nacionales y procesos de selección deportiva.	Dirección Técnica	Gerencia / Unidad de Planificación
		Desarrollo de actividades deportivas que promuevan la igualdad de oportunidades en la práctica del levantamiento de potencia.	Dirección Técnica / Asociaciones Departamentales	Unidad de Planificación
2	Cambio climático	Promoción del uso eficiente de recursos y buenas prácticas ambientales durante la organización de eventos deportivos y entrenamientos.	Dirección Administrativa / Dirección Técnica	Unidad de Planificación
3	Cambio climático	Implementación de medidas de reducción de residuos y consumo responsable en actividades deportivas organizadas por la federación.	Dirección Administrativa	Unidad de Planificación
4	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Implementación de medidas de seguridad y prevención de riesgos en entrenamientos, competencias y eventos deportivos.	Dirección Técnica / Área de Seguridad	Gerencia / Unidad de Planificación
5	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Aplicación de protocolos de seguridad, salud ocupacional y atención de emergencias durante actividades deportivas federadas.	Dirección Administrativa / Dirección Técnica	Unidad de Planificación





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



"MODELAJE COMPLETO GpR".

MODELO CONCEPTUAL

se da el paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y efectos.

PROBLEMA IDENTIFICADO	RESPONSABLE	ACCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA
Existe una brecha técnica y de actualización en el personal de apoyo del levantamiento de potencia. La falta de programas de certificación estandarizados provoca criterios subjetivos en los métodos de entrenamiento empíricos que reduce el rendimiento de los atletas bajo estándares internacionales.	Area Técnica	Realizar cursos y o capacitaciones para entrenadores, árbitros, dirigentes y personal Técnico y Administrativo, (estas se realizarán de forma virtual)
Supervisión a los entrenadores departamentales y municipales		Realización de supervisiones técnico a las ADD. (Estas se realizarán vía telefónica o de manera virtual.)
- Existe un déficit crítico en la matrícula de las escuelas de formación debido al desconocimiento generalizado sobre la disciplina del levantamiento de potencia y sus beneficios formativos. Al no existir una promoción efectiva ni presencia en los departamentos, se confunde con el deporte Halterofilia. - Bajo estado de motivación en atletas de 2ª y 3ª línea en los procesos de preparación deportiva.	Área Técnica	- Realizar exhibiciones técnicas en institutos y colegios públicos de los departamentos. - Realizar charlas con los atletas priorizados contando el apoyo de la tría da médica de CDAG. (estas se realizarán de manera presencial o semipresencial)
La irregularidad o falta de calidad logística en los eventos competitivos internos desmotiva a los atletas de alto rendimiento. Sin un calendario de competencias nacionales sólido y bien organizado, los deportistas carecen de fuego real para medir su progreso, lo que debilita el espíritu competitivo y reduce la visibilidad del deporte ante patrocinadores y medios.	Área Técnica	Realizar programaciones anuales y calendario oficiales de las actividades deportivas.
Bajos resultados deportivos a nivel nacional.	Comité Ejecutivo / Área Técnica	Identificar los mejores resultados de los atletas con proyección.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



MODELO PRESCRIPTIVO

PROBLEMA IDENTIFICADO	RESPONSABLE	ACCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA
Existe una brecha técnica y de actualización en el personal de apoyo del levantamiento de potencia. La falta de programas de certificación estandarizados provoca criterios subjetivos en los métodos de entrenamiento empíricos que reduce el rendimiento de los atletas bajo estándares internacionales.		Realizar cursos y o capacitaciones para entrenadores, árbitros, dirigentes y personal Técnico y Administrativo, (estas se realizarán de forma virtual)
Supervisión a los entrenadores departamentales y municipales	Area Técnica	Realización de supervisiones técnico a las ADD. (Estas se realizarán vía telefónica o de manera virtual.)
- Existe un déficit crítico en la matrícula de las escuelas de formación debido al desconocimiento generalizado sobre la disciplina del levantamiento de potencia y sus beneficios formativos. Al no existir una promoción efectiva ni presencia en los departamentos, se confunde con el deporte Halterofilia. - Bajo estado de motivación en atletas de 2ª y 3ª línea en los procesos de preparación deportiva.	Área Técnica	Realizar exhibiciones técnicas en institutos y colegios públicos de los departamentos. Realizar charlas con los atletas priorizados contando el apoyo de la tria da médica de CDAG. (estas se realizarán de manera presencial o semipresencial)
La irregularidad o falta de calidad logística en los eventos competitivos internos desmotiva a los atletas de alto rendimiento. Sin un calendario de competencias nacionales sólido y bien organizado, los deportistas carecen de fogueo real para medir su progreso, lo que debilita el espíritu competitivo y reduce la visibilidad del deporte ante patrocinadores y medios.	Área Técnica	Realizar programaciones anuales y calendario oficiales de las actividades deportivas.
Bajos resultados deportivos a nivel nacional.	Comité Ejecutivo / Área Técnica	Identificar los mejores resultados de los atletas con proyección.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Soluciones a Nuestro modelo prescriptivo:

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA
Existe una brecha técnica y de actualización en el personal de apoyo del levantamiento de potencia. La falta de programas de certificación estandarizados provoca criterios subjetivos en los métodos de entrenamiento empíricos que reduce el rendimiento de los atletas bajo estándares internacionales.	Realizar cursos y o capacitaciones para entrenadores, árbitros, dirigentes y personal Técnico y Administrativo, (estas se realizarán de forma virtual)
Supervisión a los entrenadores departamentales y municipales	Realización de supervisiones técnico a las ADD. (Estas se realizarán vía telefónica o de manera virtual.)
Existe un déficit crítico en la matrícula de las escuelas de formación debido al desconocimiento generalizado sobre la disciplina del levantamiento de potencia y sus beneficios formativos. Al no existir una promoción efectiva ni presencia en los departamentos, se confunde con el deporte Halterofilia.	Realizar exhibiciones técnicas en institutos y colegios públicos de los departamentos.
Bajo estado de motivación en atletas de 2ª y 3ª línea en los procesos de preparación deportiva.	Realizar charlas con los atletas priorizados contando el apoyo de la tría da médica de CDAG. (estas se realizarán de manera presencial o semipresencial)
La irregularidad o falta de calidad logística en los eventos competitivos internos desmotiva a los atletas de alto rendimiento. Sin un calendario de competencias nacionales sólido y bien organizado, los deportistas carecen de fogueo real para medir su progreso, lo que debilita el espíritu competitivo y reduce la visibilidad del deporte ante patrocinadores y medios.	Realizar programaciones anuales y calendario oficiales de las actividades deportivas.
Bajos resultados deportivos a nivel nacional.	Identificar los mejores resultados de los atletas con proyección.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

MODELO EXPLICATIVO



FACTORES CAUSALES		QUE	QUIENES	INDICADORES	MAGNITUD (A QUIENES AFECTA)	VALORIZACIÓN DE LA FUERZA EXPLICATIVA
Indirectos	Directos					
Instalaciones deportivas muy pequeñas, lo que limita la promoción y masificación de nuestro deporte, puesto que se atienden muy pocos deportistas por sesiones de entrenamiento	Inadecuadas instalaciones (muy pequeñas y acceso limitado por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a las instalaciones deportivas a nivel nacional)	Poca cultura en la práctica de deportes y poco <u>interés para</u> convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo	Levantadores a nivel nacional	Instalaciones amplias y en óptimo estado para poder brindar una mejor atención a las personas interesadas en practicar nuestro deporte	Población elegible: 220, matrícula deportiva nacional	Poco acceso a la práctica del deporte y poca cantidad de atletas con alto nivel competitivo: La matrícula deportiva de la Federación refleja muy poca cantidad de deportistas practicantes del deporte con alto nivel competitivo, lo cual se ve reflejado en la baja participación de deportistas competitivos a nivel nacional, y la poca participación podría derivarse del poco acceso a las instalaciones deportivas que son administradas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, asimismo, a nivel nacional las instalaciones deportivas son muy pequeñas para atender a todos los atletas y el poco presupuesto limita el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Federación, por último, es importante indicar que nuestro país tiene muy poca cultura deportiva, lo que también es un factor principal de la poca participación deportiva.
No hay constancia en asistencia a los entrenamientos lo que provoca deserción, por lo <u>tanto</u> hay muy poca participación de atletas competitivos a nivel nacional	Poca cultura deportiva a nivel nacional (Este aspecto se debería trabajar en conjunto con el <u>Ministerio</u> de Educación, el Ministerio de Cultura y Deportes y la DIGEF).			Aumento de participación en eventos preparatorios previo a los campeonatos nacionales		
Insuficiente recurso para enviar a levantadores con nivel técnico y competitivo a competencias de alto nivel técnico para aumentar sus habilidades técnicas y físicas.	<i>Los eventos competitivos se realizan solo en la capital, lo que frena la masificación del deporte en los departamentos.</i>			Mejor preparación a los entrenadores para brindar una mejor preparación técnica a los boxeadores Enviar a levantadores con nivel técnico y competitivo a competencias internacionales de alto nivel técnico para aumentar sus habilidades técnicas y físicas y buscar la obtención de resultados relevantes para nuestro país		





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



ANALISIS DE POBLACION

El análisis de población es una parte vital de la planificación estratégica, ya que permite a la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia delimitar con precisión a quiénes afectan los problemas priorizados y, por ende, a quiénes se enfocarán sus intervenciones a través de la entrega de productos (bienes o servicios). Este análisis detalla las características internas y externas de la población, facilitando una atención más efectiva y dirigida.

El documento presenta este análisis para los problemas centrales identificados, desagregando la información por población universo, objetivo y elegible, así como por sexo, rango de edad, ubicación geográfica y pueblo/comunidad lingüística.

Problema Central 1: Limitada cobertura de programas de formación y desarrollo del levantamiento de potencia en Guatemala



- Causa: Limitado acceso a programas deportivos federados, infraestructura y procesos de formación deportiva.

- Población Universo: Población joven y adulta del territorio nacional interesada en la práctica deportiva.

- Población Objetivo: Jóvenes y adultos con interés en la práctica del levantamiento de potencia y el desarrollo deportivo federado, Personas en las edades de 14 a 70 años.

- Población Elegible (Matrícula deportiva nacional): 220 personas. - Distribución por sexo: - Hombres: 15, Mujeres: 6

- Rango de edad: 14-70 años.

- Ubicación geográfica (Población elegible, Urbana marcada con X): - Sacatepéquez, Antigua Guatemala: 15 Hombres, 6 Mujeres.



- Jalapa, Jalapa: 4 Hombres, 3 Mujeres.

- Alta Verapaz, Cobán: 20 Hombres, 14 Mujeres.

- Escuintla, Escuintla: 6 Hombres, 2 Mujeres.

- Chimaltenango, Chimaltenango: 10 Hombres, 5 Mujeres.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- San Marcos, San Marcos: 10 Hombres, 10 Mujeres.
- Sololá, Sololá: 1 Hombre, 0 Mujeres.
- Guatemala, Guatemala: 30 Hombres, 9 Mujeres.
- Quiché, Santa Cruz del Quiché: 13 Hombres, 6 Mujeres.
- Huehuetenango, Huehuetenango: 30 Hombres, 26 Mujeres.
- Pueblo: Mestizo o Ladino.
- Comunidad Lingüística: Castellano.

Nota: La suma de la población elegible por sexo y ubicación (139 hombres y 81 mujeres, total 220) coincide con la matrícula deportiva nacional indicada.

Problema Central 2: Limitada participación femenina y de atletas con discapacidad en el levantamiento de potencia



- Causa: Barreras de acceso, limitadas oportunidades de participación y falta de promoción deportiva inclusiva.
- Población Universo: Población femenina y personas con discapacidad interesadas en el deporte.
- Población Objetivo: Mujeres y personas con discapacidad interesadas en participar en programas deportivos federados.
- Población Elegible (Matrícula deportiva nacional): 220 personas. - Distribución por sexo: - Hombres: 15, - Mujeres: 6
- Rango de edad: 14-70 años.



- Ubicación geográfica (Población elegible, Urbana marcada con X): - Sacatepéquez, Antigua Guatemala: 15 Hombres, 6 Mujeres.
- Jalapa, Jalapa: 4 Hombres, 3 Mujeres.
- Alta Verapaz, Cobán: 20 Hombres, 14 Mujeres.
- Escuintla, Escuintla: 6 Hombres, 2 Mujeres.
- Chimaltenango, Chimaltenango: 10 Hombres, 5 Mujeres.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- San Marcos, San Marcos: 10 Hombres, 10 Mujeres.
- Sololá, Sololá: 1 Hombre, 0 Mujeres.
- Guatemala, Guatemala: 30 Hombres, 9 Mujeres.
- Quiché, Santa Cruz del Quiché: 13 Hombres, 6 Mujeres.
- Huehuetenango, Huehuetenango: 30 Hombres, 26 Mujeres.
- Pueblo: Mestizo o Ladino.
- Comunidad Lingüística: Castellano.

Nota: La distribución de la población elegible es idéntica al problema anterior, lo que sugiere que la matrícula deportiva nacional de 220 personas representa a la población elegible para ambos problemas, aunque con énfasis en la participación femenina y de atletas con discapacidad para el segundo problema.

Glosario y Consideraciones:

El documento incluye definiciones importantes:



- Población universo: Toda la población del territorio sobre la que se planifica.
- Población objetivo: Aquella que presenta el problema de desarrollo o sus causas y cumple criterios para recibir los productos del estado.
- Población elegible: La parte de la población objetivo que el estado ha elegido para recibir atención en un periodo determinado.
- También se proporciona una clara distinción entre población urbana y rural, y listados de comunidades lingüísticas y pueblos de Guatemala, lo que indica un compromiso con la contextualización cultural y geográfica de las intervenciones.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
					Hombres	Mujeres		**** Urbana	**** Rural	Departamento	Municipio		
Limitada cobertura de formación y desarrollo del levantamiento de potencia en Guatemala	Limitado acceso a programas deportivos federados, infraestructura y procesos de formación deportiva	Población joven y adulta del territorio nacional interesada en la práctica deportiva	Jóvenes y adultos con interés en la práctica del levantamiento de potencia y el desarrollo deportivo federado. Personas en las edades de 14 a 39 años	220 (matrícula deportiva nacional)	15	6	14-70	X		SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					4	3	14-70	X		JALAPA	JALAPA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					20	14	14-70	X		ALTA VERAPAZ	COBÁN	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					6	2	14-70	X		ESCUINTLA	ESCUINTLA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					10	5	14-70	X		CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					10	10	14-70	X		SAN MARCOS	SAN MARCOS	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					1	0	14-70	X		SOLOLÁ	SOLOLÁ	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					30	9	14-70	X		GUATEMALA	GUATEMALA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					13	6	14-70	X		QUICHÉ	SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					30	26	14-70	X		HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
220													
Limitada participación femenina y de atletas con discapacidad en el levantamiento de potencia	Barreras de acceso, limitadas oportunidades de participación y falta de promoción deportiva inclusiva	Población femenina y personas con discapacidad interesadas en el deporte	Mujeres y personas con discapacidad interesadas en participar en programas deportivos federados	220 (matrícula deportiva nacional)	15	6	14-70	X		SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					4	3	14-70	X		JALAPA	JALAPA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					20	14	14-70	X		ALTA VERAPAZ	COBÁN	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					6	2	14-70	X		ESCUINTLA	ESCUINTLA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					10	5	14-70	X		CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					10	10	14-70	X		SAN MARCOS	SAN MARCOS	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					1	0	14-70	X		SOLOLÁ	SOLOLÁ	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					30	9	14-70	X		GUATEMALA	GUATEMALA	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					13	6	14-70	X		QUICHÉ	SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
					30	26	14-70	X		HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	MESTIZO O LADINO	CASTELLANO
220													



ANALISIS DE INTERVENCIONES

Esta sección del PEI se dedica a relacionar las causas priorizadas de los problemas centrales con intervenciones específicas. Es fundamental que cada intervención seleccionada tenga eficacia probada, por lo que se requiere verificar la evidencia de su impacto en la causa a la que se dirige.

Problema Principal: (Aunque no se especifica explícitamente un "problema principal" en el encabezado de esta tabla, las causas mencionadas se relacionan con los problemas priorizados anteriormente, especialmente el de la "Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas de alto nivel competitivo", y la "Limitada cobertura de programas de formación y desarrollo").



A continuación, se describen las intervenciones propuestas y su relación con las causas identificadas:



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Intervención 1: Fortalecimiento de programas de formación deportiva en levantamiento de potencia

- Causa para la cual es eficaz: Limitado acceso a programas de formación y tecnificación deportiva. - Relacionado con la causa más amplia de "Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo", específicamente la baja participación y acceso a instalaciones y programas.

- Descripción de la eficacia: La implementación de programas estructurados de formación y tecnificación deportiva contribuye al desarrollo de habilidades físicas y técnicas en los atletas, permitiendo mejorar el rendimiento deportivo y ampliar la cobertura del deporte federado en la población.

- Clasificación de la evidencia consultada: Informes institucionales y programas de desarrollo deportivo (CDAG y federaciones deportivas)

Intervención 2: Desarrollo y equipamiento de infraestructura deportiva especializada



- Causa para la cual es eficaz: Limitada infraestructura y equipamiento para la práctica del levantamiento de potencia. - Directamente vinculada a "Inadecuadas instalaciones (muy pequeñas y acceso limitado)" mencionadas como causa en la descripción general.

- Descripción de la eficacia: La disponibilidad de instalaciones deportivas adecuadas y equipamiento especializado permite mejorar las condiciones de entrenamiento, incrementar la participación deportiva y garantizar la práctica segura del levantamiento de potencia.

- Clasificación de la evidencia consultada: Diagnósticos institucionales del sistema deportivo nacional.

Intervención 3: Capacitación y certificación de entrenadores deportivos



- Causa para la cual es eficaz: Limitada formación de entrenadores especializados. - Esta intervención aborda directamente la necesidad de personal cualificado para el desarrollo del talento.

- Descripción de la eficacia: La formación técnica de entrenadores fortalece los procesos de planificación del entrenamiento, mejora la calidad de la preparación física y técnica de los atletas y contribuye al desarrollo del alto rendimiento deportivo.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- Clasificación de la evidencia consultada: Programas de capacitación deportiva y literatura técnica del entrenamiento deportivo.

Intervención 4: Promoción y difusión del levantamiento de potencia a nivel nacional

- Causa para la cual es eficaz: Baja promoción del deporte y limitada captación de atletas. - Directamente relacionada con la "Poca cultura deportiva a nivel nacional" y la "Poca promoción y masificación de nuestro deporte".

- Descripción de la eficacia: Las estrategias de promoción deportiva incrementan el interés de la población por la práctica deportiva, facilitan la identificación de talento y fomentan la participación en programas federados.

- Clasificación de la evidencia consultada: Informes institucionales y programas de promoción deportiva.

Intervención 5: Desarrollo de programas de inclusión deportiva

- Causa para la cual es eficaz: Baja participación de mujeres y personas con discapacidad. - Aborda una de las problemáticas priorizadas de la Federación.



- Descripción de la eficacia: Los programas de inclusión deportiva promueven la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte, incrementando la participación de poblaciones históricamente menos representadas en disciplinas deportivas federadas.

- Clasificación de la evidencia consultada: Políticas deportivas nacionales y programas de inclusión deportiva.

Intervención 6: Participación en competencias nacionales e internacionales

- Causa para la cual es eficaz: Limitada exposición competitiva de los atletas. - Directamente relacionada con el "Limitado desarrollo del alto rendimiento deportivo".



- Descripción de la eficacia: La participación en competencias deportivas fortalece el desarrollo técnico y competitivo de los atletas, permitiendo elevar el nivel deportivo y mejorar el posicionamiento del país en eventos internacionales.

- Clasificación de la evidencia consultada: Registros deportivos y reportes de competencias nacionales e internacionales.

Nota sobre Causas Originales:



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



La sección también menciona causas generales como "Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas con perspectivas al alto nivel competitivo", "Inadecuadas instalaciones", "Poca cultura deportiva a nivel nacional" y "Poca promoción y masificación de nuestro deporte", y en estos casos, la evidencia consultada es el "Análisis de los Planes Estratégicos de años anteriores". Esto subraya la base histórica de estas problemáticas.

ANALISIS DE EVIDENCIAS CAUSA

La sección "Análisis de Evidencias Causa" es crucial para validar y comprender la profundidad de los problemas que la Federación busca abordar. Permite determinar la magnitud y el alcance de cada causa, proporcionando una base sólida para la formulación de estrategias y proyectos. Al igual que en otras secciones, la institución se enfoca en presentar la información de manera clara y estructurada.

Problema Principal: Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas de alto nivel competitivo.

Este problema principal es la base para analizar las diversas causas y sus evidencias:



Causas y Evidencias Asociadas:

1. Poca promoción y masificación de nuestro deporte.

- * Indicador: Porcentaje de población que practica el levantamiento de potencia.
- * Línea Base (2023): 0.001% de la población guatemalteca participa en el deporte federado de levantamiento de potencia.
- * Fuente de Datos: Registro de atletas federados de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.
- * Medio de Verificación: Informes de participación deportiva.
- * Tipo de Evidencia: Datos estadísticos de la Federación.
- * Confiabilidad de la Evidencia: Alta, ya que son datos internos y específicos.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- * Alcance de la Evidencia: Nacional.
- * Comentarios: Es una cifra extremadamente baja que evidencia la necesidad urgente de estrategias de promoción y masificación.

2. Poca cultura deportiva a nivel nacional.

- * Indicador: Porcentaje de la población que realiza actividad física regularmente.
- * Línea Base (2022): 30% de la población guatemalteca realiza actividad física regular.
- * Fuente de Datos: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) / MSPAS.
- * Medio de Verificación: Informes de ENCOVI y estudios del MSPAS.
- * Tipo de Evidencia: Datos estadísticos de encuestas nacionales.
- * Confiabilidad de la Evidencia: Media, ya que es un dato general de actividad física y no específico de deportes federados, pero indica el contexto general.



- * Alcance de la Evidencia: Nacional.
- * Comentarios: Aunque el 30% de la población realice actividad física, no necesariamente se traduce en participación deportiva organizada o interés en el alto rendimiento.

3. Falta de infraestructura y equipamiento adecuado para la práctica del deporte.

- * Indicador: Porcentaje de asociaciones departamentales con infraestructura y equipamiento adecuado.
- * Línea Base (2023): 20% de las asociaciones departamentales cuentan con instalaciones y equipos adecuados para el levantamiento de potencia.
- * Fuente de Datos: Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento deportivo de la Federación.
- * Medio de Verificación: Informes de diagnóstico y visitas de supervisión.
- * Tipo de Evidencia: Diagnóstico institucional.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- * Confiabilidad de la Evidencia: Alta, por ser un diagnóstico directo de la Federación.
 - * Alcance de la Evidencia: Departamental.
 - * Comentarios: La baja disponibilidad de infraestructura adecuada es una barrera significativa para el desarrollo del deporte.
4. Limitada formación de entrenadores y jueces especializados.
- * Indicador: Porcentaje de entrenadores y jueces certificados.
 - * Línea Base (2023): 40% de los entrenadores y jueces de levantamiento de potencia están certificados por organismos nacionales/internacionales.
 - * Fuente de Datos: Registro de entrenadores y jueces de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.



- * Medio de Verificación: Base de datos de la Federación.
- * Tipo de Evidencia: Datos internos de la Federación.
- * Confiabilidad de la Evidencia: Alta, por ser un registro directo.
- * Alcance de la Evidencia: Nacional.
- * Comentarios: Un 40% de certificación indica una necesidad de fortalecer los programas de capacitación para mejorar la calidad de la enseñanza y el arbitraje.

5. Baja participación de mujeres y personas con discapacidad en el deporte.

- * Indicador: Porcentaje de mujeres y personas con discapacidad en el registro de atletas federados.
- * Línea Base (2023): 27% de atletas federados son mujeres y 5% son personas con discapacidad.



- * Fuente de Datos: Registro de atletas federados de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.
- * Medio de Verificación: Informes de registro de atletas.
- * Tipo de Evidencia: Datos internos de la Federación.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



- * Confiabilidad de la Evidencia: Alta, por ser un registro directo.
- * Alcance de la Evidencia: Nacional.
- * Comentarios: Estas cifras corroboran la necesidad de programas específicos de inclusión para estas poblaciones prioritarias.

VISION SUSTANTIVA, MISION, VALORES Y/O PRINCIPIOS

Visión sustantiva, misión, valores y/o principios

Nombre de la institución: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Visión sustantiva	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
Ser la institución líder y referente en el desarrollo del levantamiento de potencia a nivel nacional e internacional, consolidando un sistema deportivo tecnificado, innovador e influyente, que garantice la formación de atletas altamente competitivos, capaces de representar con orgullo, disciplina y excelencia a Guatemala en el escenario deportivo mundial.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	La población objetivo se define por las siguientes características, alineadas con la visión de liderazgo y proyección internacional: Alcance nacional e internacional incluye practicantes de levantamiento de potencia, desde principiantes hasta atletas de alto rendimiento. Potencial competitivo se dirige a personas con interés y capacidad para desarrollarse en la disciplina. Disposición a estándares de excelencia la población debe estar abierta a procesos tecnificados e innovadores, Integración al sistema deportivo incluye no solo atletas sino también entrenadores, técnicos y personal administrativo que deseen formar parte de un sistema estructurado y de vanguardia en el levantamiento de potencia.	PARA EL AÑO 2030 TRANSFORMAR A JÓVENES EN ATLETAS INTEGRALES QUE EN 3 AÑOS SEAN CAPACES DE COMPETIR EN LOS CAMPEONATOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	La institución proyecta que la población atendida alcanzará los siguientes hitos: nivel competitivo mundial, los atletas formarán parte de un grupo altamente preparado, capaz de competir y obtener resultados destacados en eventos internacionales, así como formación tecnificada e innovadora, liderazgo y proyección.	



Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
Somos una institución deportiva dedicada a promover el desarrollo integral del levantamiento de potencia a nivel nacional, mediante la planificación y ejecución de programas técnicos, formativos y de capacitación, orientados al fortalecimiento del talento deportivo. Impulsamos la excelencia competitiva a través de la organización de campeonatos oficiales y la formación de selecciones nacionales con estándares internacionales, sustentados en una administración transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo deportivo.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos la institución creada para... o que tiene como fin ...	Somos una institución deportiva dedicada a promover el desarrollo integral del levantamiento de potencia a nivel nacional, mediante la planificación y ejecución de programas técnicos, formativos y de capacitación orientados al fortalecimiento del talento deportivo. Impulsamos la excelencia competitiva a través de la organización de campeonatos oficiales y la formación de selecciones nacionales con estándares internacionales, sustentados en una administración transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo deportivo.
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia es el ente rector y ejecutor del levantamiento de potencia en sus tres modalidades: sentadilla, fuerza en banca y peso muerto.	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	... de prevención, recuperación y rehabilitación ...	
	iv) ¿Qué población debe atender?	Al público guatemalteco en general a partir de los 14 años.	
	v) ¿Qué principios nos rigen?	La Lucha contra el dopaje, Pasión por Guatemala, Perseverancia, Equidad y servicio.	



No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o
1	Pasión por Guatemala.	Impulsa el desarrollo del levantamiento de potencia en los departamentos del país.	Facilita el acceso al deporte a atletas de distintas regiones de Guatemala.
2	Perseverancia.	Fortalece el trabajo coordinado con asociaciones departamentales y la comunidad deportiva.	Permite la participación activa de atletas, entrenadores y dirigentes en el desarrollo del deporte.
3	Equidad.	Promueve el cumplimiento de normas técnicas, reglamentos deportivos y procesos de entrenamiento.	Fomenta atletas responsables, comprometidos y preparados para la competencia.
4	Servicio.	Promueve la conducta ética y honesta en el desempeño de las funciones administrativas y deportivas.	Asegura que los procesos de selección y apoyo deportivo se realicen de forma justa y transparente.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

ANALISIS FODA

Análisis FODA			
ESPACIO VACÍO	FORTALEZAS		DEBILIDADES
	F1	Se cuenta con estructura organizativa institucional para la gestión deportiva.	D1 Participación limitada en algunas competencias regionales e internacionales.
	F2	Existencia de atletas con experiencia competitiva a nivel nacional e internacional.	D2 Falta de capacitaciones especializadas para entrenadores y jueces.
	F3	Buena comunicación y coordinación entre el Comité Ejecutivo, personal técnico y atletas	D3 Limitada cobertura del deporte en algunos departamentos del país.
	F4	Planificación institucional mediante el Plan Anual de Trabajo (PAT) orientado a metas deportivas.	D4 Dificultades para que atletas compatibilicen entrenamiento con trabajo o estudio.
	F5	Desarrollo progresivo del levantamiento de potencia en el país.	D5 Insuficiente posicionamiento del levantamiento de potencia en la agenda deportiva nacional.
	F6	Diversidad del equipo laboral técnico y administrativo.	D6 Limitaciones presupuestarias para ampliar programas deportivos.
	F7	Participación de atletas en diferentes categorías y modalidades deportivas.	D7 Escasez de equipamiento técnico especializado en algunas regiones.
	F8	Estatutos institucionales y objetivos estratégicos claramente definidos.	D8 Limitada promoción del deporte en medios de comunicación.
	F9	Experiencia técnica del personal y dirigentes en el levantamiento de potencia.	D9 Dependencia del financiamiento público para el desarrollo de actividades.
	F10	Equipo técnico con conocimientos especializados en el desarrollo deportivo.	D10 Insuficiente captación de nuevos talentos deportivos.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
O1	Creciente interés de jóvenes en deportes de fuerza.	FO1 Aprovechar el interés creciente de jóvenes para fortalecer programas de formación deportiva	DO1 Fortalecer programas de capacitación para entrenadores y jueces deportivos.
O2	Apoyo institucional del sistema del deporte federado nacional.	FO2 Utilizar el respaldo institucional del sistema deportivo federado para fortalecer el desarrollo del levantamiento de potencia.	DO2 Implementar estrategias de promoción del deporte mediante redes sociales y medios digitales.
O3	Metodologías modernas de entrenamiento deportivo y sistematización técnica.	FO3 Aplicar metodologías modernas de entrenamiento para mejorar el rendimiento de los atletas.	DO3 Desarrollar programas de captación de talentos deportivos en los departamentos.
O4	Posibilidad de fortalecer asociaciones deportivas departamentales.	FO4 Fortalecer la organización de campeonatos nacionales y regionales.	DO4 Gestionar cooperación institucional para mejorar equipamiento deportivo.
O5	Mejoramiento de equipamiento deportivo a través de proyectos institucionales.	FO5 Promover la participación internacional de atletas de alto rendimiento	DO5 Fortalecer programas de alto rendimiento para mejorar resultados internacionales.
O6	Fortalecimiento de programas de alto rendimiento deportivo.	FO6	DO6
O7	Uso de redes sociales para promoción del deporte.	FO7	DO7
O8	Cooperación con federaciones deportivas internacionales.	FO8	DO8
O9	Desarrollo de programas de formación para entrenadores y jueces.	FO9	DO9
O10	Incremento de participación en competencias internacionales.	FO10	DO10
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1	Limitado crecimiento del presupuesto público destinado al deporte.	FA1 Fortalecer la gestión institucional para enfrentar posibles reducciones presupuestarias.	DA1 Diversificar fuentes de financiamiento mediante patrocinio y cooperación institucional.
A2	Baja cultura deportiva en algunos sectores de la población.	FA2 Promover campañas de difusión del levantamiento de potencia para fortalecer la cultura deportiva.	DA2 Fortalecer programas de promoción deportiva para aumentar la participación.
A3	Bajo interés institucional en algunos departamentos para desarrollar el deporte.	FA3 Consolidar la estructura técnica deportiva para mejorar la competitividad internacional.	DA3 Desarrollar programas deportivos desde edades tempranas.
A4	Dificultades económicas de los atletas para su preparación deportiva.	FA4 Fortalecer la captación de talentos deportivos a nivel nacional.	DA4 Mejorar la planificación institucional para optimizar los recursos disponibles.
A5	Falta de patrocinio privado para el deporte.	FA5	DA5
A6	Limitaciones para la participación en competencias internacionales por costos.	FA6	DA6
A7	Falta de apoyo familiar para la práctica deportiva en algunos casos.	FA7	DA7
A8	Competencia con otros deportes más populares.	FA8	DA8
A9	Riesgo de abandono deportivo en etapas formativas.	FA9	DA9
A10	Limitaciones de infraestructura deportiva en algunas regiones.	FA10	DA10



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

ANALISIS DE ACTORES

Análisis de actores

Nombre de la institución: Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Instrucciones:

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	SEGEPLAN	2	1	1	1	Técnicos	Brindar asesoría técnica para la formulación y seguimiento de la planificación institucional (PEI, POM, POA).	Nacional
2	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	2	1	1	1	Financieros y técnicos	Asignación presupuestaria, supervisión y apoyo al desarrollo del deporte federado.	Nacional
3	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	1	Técnicos	Apoyar la participación de atletas en competencias internacionales y procesos de alto rendimiento.	Nacional
4	Federación y Asociaciones Deportivas Departamentales	2	1	0	1	Técnicos y humanos	Promover el desarrollo del levantamiento de potencia a nivel departamental y apoyar la formación de atletas.	Nacional y Departamental
5	Entrenadores deportivos	2	1	0	1	Técnicos	Formación y preparación técnica de atletas para competencias nacionales e internacionales.	Nacional
6	Atletas federados	1	1	0	1	Humanos	Participar en competencias, representar al país y fortalecer el desarrollo deportivo.	Nacional
7	Federaciones Internacionales de Powerlifting	1	1	1	1	Técnicos	Regulación técnica del deporte y organización de eventos internacionales.	Internacional
8	Patrocinadores o sector privado	1	1	0	1	Financieros	Apoyar el desarrollo del deporte mediante patrocinio y financiamiento.	Nacional
9	Ministerio de Cultura y Deportes.	1	1	0	0	Institucionales	Promover políticas públicas para el desarrollo del deporte en Guatemala.	Nacional
10	Medios de comunicación deportivos	0	0	0	1	Informativos	Difundir el levantamiento de potencia y promover la participación deportiva.	Nacional
(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las		(3) Jerarquización del		(4) Interés que posea el actor		
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1	
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1	
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1			
Neutro	0							



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

ANALISIS DE CAPACIDADES

Paso 1: elaboración del FODA actual de la Federación Nacional de Levantamiento de

Tabla 1: FODA actual

Categoría	Elemento	Situación Actual
Fortaleza	F1	Existencia de estructura organizativa dentro del sistema deportivo federado.
Fortaleza	F2	Personal técnico con conocimientos en entrenamiento y preparación deportiva.
Fortaleza	F3	Experiencia en organización de campeonatos nacionales.
Fortaleza	F4	Participación de atletas en competencias nacionales e internacionales.
Fortaleza	F5	Planificación institucional orientada al desarrollo deportivo.
Debilidad	D1	Limitado presupuesto para el desarrollo del levantamiento de potencia.
Debilidad	D2	Falta de infraestructura y equipamiento especializado en algunas regiones.
Debilidad	D3	Limitada cobertura del deporte a nivel nacional.
Debilidad	D4	Débil promoción del levantamiento de potencia en la población joven.
Oportunidad	O1	Interés creciente en el desarrollo del deporte y la actividad física.
Oportunidad	O2	Posibilidad de cooperación con federaciones internacionales y organismos deportivos.
Oportunidad	O3	Uso de tecnologías para mejorar procesos de entrenamiento y gestión deportiva.
Amenaza	A1	Limitaciones presupuestarias del sector público.
Amenaza	A2	Baja cultura deportiva en algunos sectores de la población.
Amenaza	A3	Competencia con otros deportes con mayor promoción y financiamiento.
Amenazas	A2	Cambios políticos

FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

Paso 2: identificación de factores de cambio

Tabla 2: factores de cambio identificados para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

Dimensión	Factor de cambio identificado	Posible impacto en la institución
P	Político	Cambios en las políticas públicas de deporte
E	Económico	Limitaciones financieras del sector público
S	Social	Creciente interés en actividad física y fitness
T	Tecnológico	Innovación en tecnologías deportivas
E	Legal	Normativa deportiva nacional e internacional
L	Legales	Modernización normativa laboral

Paso 3: proyección del FODA hacia el horizonte del PEI

Tabla 3: FODA prospectivo de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

Categoría	Situación Actual (Tabla 1)	Factor de cambio identificado (Tabla 2)	Proyección PEI (Factor de Cambio Aplicado)	Justificación
Fortalezas	Marco jurídico laboral claro	Sin factor identificado	Consolidación en la inspección laboral	Modernización normativa laboral
Fortalezas	Personal con experiencia	Sin factor identificado	Riesgo de retiro/rotación	Modernización normativa laboral
Debilidades	Procesos poco eficientes	Sin factor identificado	Cuello de botella crítico	Digitalización estatal
Debilidades	Limitación tecnológica	Digitalización estatal	Desactualización tecnológica	Modernización tecnológica
Oportunidades	Cooperación internacional activa	Mayor financiamiento de cooperantes	Mayor financiamiento	Convenios con cooperantes
Oportunidades	Avances tecnológicos	Modernización de la normativa laboral	Automatización de procesos productivos	Modernización y actualización tecnológica de los trabajadores
Amenazas	Alta informalidad laboral	Crecimiento de informalidad laboral	Crecimiento sostenido de la informalidad laboral en el país	Promoción y creación de empleo formal
Amenazas	Cambios políticos	Inestabilidad laboral	Alta rotación de personal	Contratación de personal permanente

Paso 4: Identificación de factores críticos para el PEI

Tabla 4: factores críticos para el PEI

Categoría	Situación Actual (Tabla 1)	Factor de cambio identificado (Tabla 2)	Justificación (Tabla 3)	Factores críticos para el PEI según mandatos de la institución	Nivel de prioridad (alta/media/baja)
Fortaleza	Personal técnico capacitado	Innovación tecnológica	Mejora del entrenamiento	Fortalecimiento técnico	Alta
Debilidad	Equipamiento limitado	Modernización tecnológica	Necesidad de actualización	Infraestructura deportiva	Alta
Oportunidad	Cooperación internacional	Financiamiento externo	Apoyo al desarrollo deportivo	Alianzas estratégicas	Alta
Amenaza	Bajo presupuesto	Restricción económica	Impacto en programas deportivos	Financiamiento institucional	Media

Paso 5: Vinculación con factores críticos e identificación de acciones estratégicas

Tabla 5: implicaciones estratégicas y proyectos

Factor crítico (Tabla 4)	Requerimiento identificado	Acción estratégica	Unidad responsable	Plazo
Fortalecimiento técnico	Capacitación de entrenadores	Programa de formación y certificación técnica	Dirección Técnica	2027-2031
Infraestructura deportiva	Mejora de equipamiento	Programa de adquisición de equipo deportivo	Dirección Administrativa	2027-2031
Alianzas estratégicas	Cooperación internacional	Convenios con federaciones internacionales	Comité Ejecutivo	2027-2031
Financiamiento institucional	Recursos para programas deportivos	Gestión de financiamiento y patrocinio	Dirección Administrativa	2027-2031



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

ANALISIS DE ACTORES

Análisis de actores

Institución: **Federación Nacional de Levantamiento de Potencia**

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

Nombre corto	Actor	Sector	Descripción
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Público	Entidad responsable del desarrollo del deporte federado en Guatemala y del financiamiento de las federaciones deportivas nacionales.
COG	Comité Olímpico Guatemalteco	Deportivo	Organismo encargado de coordinar la participación de Guatemala en competencias olímpicas y del ciclo olímpico.
FNLP	Federación Nacional de Levantamiento de Potencia	Deportivo	Institución responsable de promover, organizar y desarrollar el levantamiento de potencia en Guatemala.
AsoDep	Asociaciones Deportivas Departamentales	Deportivo	Organizaciones encargadas de promover y desarrollar el levantamiento de potencia en los departamentos del país.
Atletas	Atletas federados	Deportivo	Deportistas que practican levantamiento de potencia y representan a la federación en competencias nacionales e internacionales.
Entren	Entrenadores deportivos	Deportivo	Personal técnico encargado de la formación, preparación y desarrollo deportivo de los atletas.
Árbitros	Árbitros y jueces deportivos	Deportivo	Responsables de la supervisión técnica y reglamentaria en competencias oficiales.
IPF	Federación Internacional de Powerlifting	Internacional	Organismo rector del levantamiento de potencia a nivel mundial que regula normas y competencias internacionales.
Gob	Gobierno de Guatemala	Público	Entidad que define políticas públicas deportivas y asigna recursos al deporte federado.
Patroc	Patrocinadores privados	Privado	Empresas que pueden apoyar financieramente eventos deportivos, atletas y programas de desarrollo deportivo.

Agregar los actores que correspondan

Valor	Significado
Valor 3	Si el actor tiene una alta influencia sobre el otro actor
Valor 2	Si el actor tiene una mediana influencia sobre el otro actor
Valor 1	Si el actor tiene una baja influencia sobre el otro actor
Valor 0	Si el actor no tiene influencia sobre otro actor

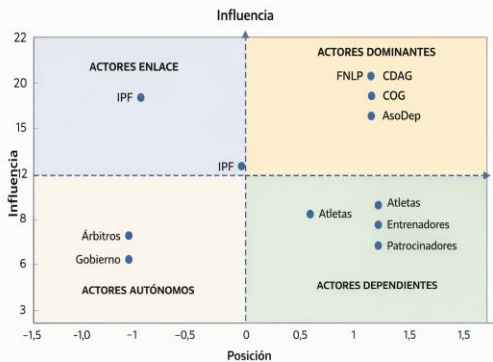
	CDAG	COG	FNLP	AsoDep	Atletas	Entren	Árbitros	IPF	Gob	Patroc	Total influencia
CDAG		2	3	3	2	2	3	3	1	0	19
COG	2		2	1	2		0	2	1	1	12
FNLP	3	2		3	3	3	0	0	0	0	14
AsoDep	2	1	3		3	2	3	1	1	0	16
Atletas	1	1	2	2		2	2	2	2	0	14
Entren	1	0	2	2	3		0	2	1	0	11
Árbitros	1	0	2	1	1	1		3	0	3	12
IPF	1	2	2	1	1	1	0		1	0	9
Gob	3	2	1	0	0	0	2	1		0	9
Patroc	1	1	2	1	2	1	1	0	0		9
Total dependencia	15	11	19	14	17	13	11	14	7	4	

Agregue la cantidad de actores que tenga, siguiendo la columna hacia abajo y las filas hacia el lado.

(se copian automáticamente, no modificar)
Agreguen los valores según lo discutido en grupo

No.	ACTORES	Influencia	Posición (-1 negativa / 0 neutra / 1 positiva)
1	CDAG	19	1
2	COG	12	1
3	FNLP	14	0
4	AsoDep	16	1
5	Atletas	14	1
6	Entren	11	-1
7	Árbitros	12	1
8	IPF	9	1
9	Gob	9	1
10	Patroc	9	-1
11			
12			
13			
14			
15			
Promedio para		13	0.5

Con estos valores, construyan los ejes en el gráfico





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



FICHA DE INDICADOR

La "Ficha del Indicador" es una herramienta esencial en la gestión por resultados, ya que consolida la información clave para medir el progreso de un objetivo o resultado específico. Aunque el documento del PEI no muestra una tabla de ficha de indicador con todos los detalles esperados (como meta, frecuencia de medición, responsable, etc.), sí proporciona un ejemplo de un indicador que se deriva de la sección de "Análisis de Evidencias Causa".

Tomando como referencia los datos disponibles en el documento, podemos inferir la estructura y los elementos que compondrían una ficha de indicador para una de las causas principales.

Ejemplo de Ficha del Indicador (Basada en "Análisis de Evidencias Causa"):

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de población que practica el levantamiento de potencia.

2. Descripción:

* Este indicador mide la proporción de la población guatemalteca que participa activamente en el deporte federado de levantamiento de potencia. Es un indicador clave para evaluar el nivel de masificación y alcance del deporte a nivel nacional.



3. Objetivo/Resultado al que contribuye:

* Contribuir a la "Poca cultura en la práctica de deportes y poco interés para convertirse en atletas de alto nivel competitivo" (problema principal), específicamente abordando la causa de "Poca promoción y masificación de nuestro deporte".

* Incrementar la participación en programas deportivos federados de levantamiento de potencia.

4. Línea Base (2023):

* 0.001% de la población guatemalteca.

5. Meta (Ejemplo hipotético para un periodo futuro, e.g., 202X):

* Incrementar el porcentaje de población que practica el levantamiento de potencia a X% para el año 202X. (La meta específica no está en el documento, pero se esperaría en una ficha completa).





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



6. Fuente de Datos:

- * Registro de atletas federados de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

7. Medio de Verificación:

- * Informes de participación deportiva generados por la Federación.

8. Frecuencia de Medición (Ejemplo hipotético):

- * Anual.

9. Responsable de la Medición y Reporte (Ejemplo hipotético):

- * Unidad de Planificación y Dirección Técnica de la Federación.

10. Tipo de Indicador:

- * Cobertura/Participación.

11. Desagregación (si aplica):



- * Por género, por rango de edad, por departamento (según la información disponible en el análisis de población).

Consideraciones Adicionales sobre la Ficha del Indicador:

Una ficha de indicador completa, en un PEI bien desarrollado, debería incluir:

- Fórmula de cálculo: Cómo se obtiene el valor del indicador.
- Unidad de medida: Porcentaje, número de personas, etc.
- Justificación: Por qué este indicador es relevante para medir el resultado.
- Riesgos/Limitaciones: Factores que podrían afectar la medición del indicador.



El documento proporcionado se enfoca en establecer la línea base y la fuente de datos, lo cual es un componente fundamental de una ficha de indicador. Los demás elementos se desarrollarían en el documento narrativo del PEI para cada indicador relevante a los objetivos de la Federación.



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2027-2031





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2027





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2027

Es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo. Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia “SEGEPLAN”, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas prioritizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos que contribuyen a Enfoques de Planificación (Si aplica)
Dirección y coordinación	Servicios de atención dirección y coordinación.	DOCUMENTO	N/A	1	N/A	N/A	NACIONAL		N/A
Atletas federados en etapa de iniciación	Servicios de atención a atletas federados en etapa de iniciación.	PERSONA	N/A	1	N/A	N/A	NACIONAL		N/A
Atletas federados en etapa de formación	Servicios de atención a atletas federados en etapa de formación.	PERSONA	N/A	1	N/A	N/A	NACIONAL		N/A
Atletas federados en etapa de especialización	Servicios de atención a atletas federados en etapa de especialización.	PERSONA	N/A	1	N/A	N/A	NACIONAL		N/A





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2027																							
Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91	1	Q 79,639.91
25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91	25	Q 118,386.91
23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83	23	Q 116,835.83
10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00	10	Q 121,609.00



Ejercicio fiscal 2027							
Cuatrimestre I		Cuatrimestre II		Cuatrimestre III		Total del período	
	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
	Q 318,560.00	4	Q 318,560.00	4	Q 318,560.00	12	Q 955,679.00
	Q 473,547.64	100	Q 473,547.64	100	Q 473,547.64	300	Q 1,420,642.92
	Q 467,343.32	96	Q 467,343.32	92	Q 467,343.32	280	Q 1,402,029.96
	Q 486,436.00	40	Q 486,436.00	40	Q 486,436.00	120	Q 1,459,308.00



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Indicadores de Producto / subproducto												
Línea base					Cuatrimestre I 2027		Cuatrimestre II 2027		Cuatrimestre III 2027		Meta del período	
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
n y Coordinación	Reseva Deportiva+ Potencial Deportivo	2,026	12	2%	4	33%	4	34%	4	33%	12	100%
as en Etapa de Iniciación	Reseva Deportiva+ Potencial Deportivo	2026	300	42%	100	33%	100	34%	100	33%	300	100%
as en Etapa de formación	Reseva Deportiva+ Potencial Deportivo	2026	280	39%	92	33%	96	34%	92	33%	280	100%
Atletas Federados en Etapa de especialización	Reseva Deportiva+ Potencial Deportivo	2026	120	17%	40	33%	40	34%	40	33%	120	100%



CLASIFICADORES TEMÁTICOS			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA			
NOMBRE DE CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2027	
		Física	Financiera
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	12	Q 955,680.00
Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Población general a atletas federados	300	Q 1,420,643.00
Atletas Federados en Etapa Formación	Población general a atletas federados	280	Q 1,402,030.00
Atletas Federados en Etapa de Especialización	Población general a atletas federados	120	Q 1,459,308.00
Transferencias a Sector Externo		712	Q 5,242,461.00



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



Ficha de Vinculación Plan-Presupuesto

Nombre de la Institución:	FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA				
Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente					
Periodo:	2027				
Planificación				Presupuesto	
Estructura Programática		Nivel del resultado			Red de categorías programáticas
Resultados y productos institucionales		Inmediato	Intermedio	Final	Programas / Subprogramas
Resultado	Nuestra federación informa que en el resultado estrategico de desarrollo -RED- el aporte de la federación es de manera indirecta, puesto que aun no se cuenta con un programa especifico enfocado al deporte federado.	Nuestra federación informa que en el resultado estrategico de desarrollo -RED- el aporte de la federación es de manera indirecta, puesto que aun no se cuenta con un programa especifico enfocado al deporte federado.			Nombre del programa y/o subprograma
Producto / Intervención					Nombre de la actividad presupuestaria

